

de Camara de ellas = Madrid once
de Julio de mill. seiscientos, y sesenta =
Pedro Nave

D. Pedro Ruiz de Naveda Oficial ma
ior de la Cancilleria de Camara del
Real Consejo de las Ordenes por lo tocante
a la de Santiago. Testifico que
oy dia de la fest. de S. Joseph de Nada Co
uallero del Haviro de Santiago Juró
en el Consejo en mi Presencia, puesta
la mano en la Cruz que tiene al Pe
cho el Empleo de Gobernador de la
Cilla de Lora en virtud de un
de su Mag. escrípta en las siete
ofas antecedentes. Y para que conste
donde Combenza, doy la presente en
Madrid a diez de Julio de mill. se
cientos, y sesenta = Pedro Ruiz de
Naveda = test. de = n. v.

Corresponde con el real título de su Mag.
librado a favor del Sr. D. Joseph de Nada
Cau. del orden de Santiago Capitan de